

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22270 *Resolución de 20 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Agente Dinamizador Aula Guadalinfo, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición.

Un extracto de la convocatoria ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de 22 de febrero de 2023.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Corporación y en la página web www.gojar.es.

Gójar, 20 de octubre de 2023.—El Alcalde, José Joaquín Prieto Mora.